



MAESTRÍA EN FILOSOFÍA DEL DERECHO

Acreditado por CONEAU, Resolución N° 120/13
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2018-650-APN-MECCYT

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Ricardo Guibourg
Sede del Posgrado: Facultad de Derecho
Denominación del título que otorga:
**Magister de la Universidad de Buenos Aires
en Filosofía del Derecho**
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Derecho
Figuroa Alcorta 2263
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1425CKB)
Teléfono: (+54 11) 5287-6777/6778
E-mail: posgrado@derecho.uba.ar
Web:
www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/index.php

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

Poner a disposición de los interesados un sistema orgánico, no sólo de aprendizaje sino especialmente de desarrollo de las ideas individuales, capaz de demostrar la vinculación entre teoría y práctica del derecho, exhibir las distintas ideas que entre nosotros se conciben para construir la teoría y presidir la práctica y estimular a los participantes a fundar consistentemente su propio sistema de pensamiento a partir de decisiones críticamente deliberadas y conscientemente dirigidas a un objetivo claramente propuesto por el propio interesado.

Requisitos de admisión:

Graduado de la Universidad de Buenos Aires o de otra Universidad argentina o extranjera con títulos de abogado, licenciado en filosofía, ciencia política, sociología, historia o equivalentes.

La Comisión de la Maestría podrá recomendar al Consejo Directivo para su aprobación la admisión de aspirantes con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, pero sin título de grado universitario.

El postulante deberá entregar un curriculum vitae a la Comisión de la Maestría y exponer los objetivos académicos que persigue con la inscripción, además, deberá acreditar el conocimiento de un idioma extranjero de su elección entre inglés, francés, portugués e italiano. Los postulantes que no tengan el castellano como lengua materna deberán acreditar un dominio suficiente de él.

Régimen de estudios:

Teóricos. Prácticos. Seminario y taller de tesis.

Requisitos para la graduación:

Aprobación de las materias del plan de estudios.

Presentación y aprobación de la Tesis de Maestría.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 6072/05

PLAN DE ESTUDIOS

Área básica: Ontología. El enfoque analítico. Sociología del conocimiento. Lógica. Epistemología del derecho. Historia de la filosofía del derecho. Teoría de la elección racional. Análisis ontológico y gnoseológico.

Área ético-política: Teorías de la justicia. Derecho, ideología y legitimación. Bioética. Derecho y economía. Análisis ético. Análisis político y económico.

Área de teoría general del derecho: El derecho como justicia. El derecho como sistema normativo. El derecho como realidad social. El enfoque crítico. El enfoque integrador. Análisis teórico-jurídico.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Área de aplicación: Aportes de la filosofía al derecho privado. Aportes de la filosofía del derecho al derecho público. Aplicación iusnaturalista del derecho. Aplicación analítica del derecho. Aplicación crítica del derecho.

Talleres: Casos concretos, fallos judiciales, interrogantes para que los participantes construyan y apliquen posiciones personales referidas a diferentes temas teóricos.
